

Entregarán hoy 450 Nombramientos a Recomendados de los Congressistas

17/43

De hoy a mañana se entregarán los nombramientos de funcionarios y empleados que formarán la nueva nómina creada para la cobranza y fiscalización de los impuestos de la ley número 7, en el Ministerio de Hacienda.

Unos cuatrocientos incuenta sobrees serán distribuidos entre los congresistas de los partidos de la Coalición Socialista Democrática, pues por acuerdo del Consejo de Ministros se dispuso ofrecerles esas compensaciones burocráticas.

Para formar esta lista de empleados, que debieron ser técnicos, pues se deben dedicar según expresa la ley, al mejoramiento de las recaudaciones y organización de los nuevos impuestos, no se pudo lograr otra cosa en Hacienda que ser meros receptores de nombres de políticos amigos de los congresistas,

que ocuparán esos puestos a título únicamente de esa amistad.

Cada legislador tuvo hasta el privilegio de distribuir su cuota de 188 pesos entre los cargos que estimó oportunos, siempre que la suma de sueldos no pasara de ese límite, y, por tanto, la nómina no responderá a las necesidades del departamento, sino a los compromisos preelectorales.

Más de doscientos mil pesos anuales se distribuyen, así, entre un gran número de personas que no han tenido que demostrar su capacidad y probidad, de acuerdo con lo que dispone la Ley del Servicio Civil, que se está utilizando de base para el decreto sobre Carrera Administrativa, que intenta poner en vigor el Gobierno después que se efectúen acoplamientos y movimientos de personal.

17/43

